

REVISTA DE SANIDAD MILITAR

Año XIV.

Madrid, 15 de Septiembre de 1924.

Núm. 18.

SUMARIO

Nuestra Patrona, por **Enrique Blasco Salas**.—*Seis casos de flemón séptico del suelo de la boca*, por **Luis Gandullo**.—*Variedades*.—*Prensa médico-farmacéutica*: El agente activo de las inyecciones de leche.—*Prensa militar profesional*: La educación física en las tropas indígenas.—*Sección Oficial*.

SUPLEMENTO.—Escala del Cuerpo de Sanidad Militar en 15 de Septiembre de 1924.

NUESTRA PATRONA

Pido al Cuerpo de Sanidad Militar advoque por su Patrona a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, cuya fiesta fija se celebra todos los años el día 27 de Junio, y al solicitarlo deseo que este escrito os llegue muy dentro, cerca del corazón. Así me llegó a mí la carta del ilustre Coronel de Sanidad, Sr. Alemany, cuando me decía: «Con sumo deleite leí su inspirada semblanza del Médico Militar, y como por este y otros escritos he visto que encarna en usted un acendrado entusiasmo por nuestro Cuerpo, a la par que una galana forma y estilo de expresarlo, a nadie mejor que a usted puedo rogarle tome a su cargo hacer propaganda para que dondequiera que se reúnan dos Médicos militares, honremos el día de la Inmaculada, y sea el día del compañerismo reuniéndonos con el pretexto de fraternal banquete. No comprendo por qué hemos de ser una lamentable excepción, y dejamos pasar día tan señalado sin recordar que nuestro Cuerpo tiene tan excelsa Patrona a quien festejar.

Siendo varios los organismos militares que han proclamado por

Patrona a la Concepción, yo hubiese propuesto que la nuestra hubiese sido bajo otra advocación, por ejemplo, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro que tiene cierto simbolismo con nuestra profesión; de este modo no se restaría brillantez a nuestra fiesta, y hasta tenemos el precedente de lo que hizo el Cuerpo de Intendencia, que por igual motivo cambió de Patrona y adoptó a Santa Teresa de Jesús.

¿Le parece bien escribir algo sobre este tema en nuestra Revista, que la leerán más Médicos que *La Correspondencia Militar*?»

Las dos Vírgenes, la Inmaculada y la del Socorro, son queridas y amadas; las dos son Vírgenes internacionales, pero el simbolismo, ese reflejo de nuestra profesión, es más natural de la Virgen del Perpetuo Socorro, Virgen Santa, Madona milagrosísima, Virgen milagrosa, Imagen siempre milagrosa que apareció en el horizonte de la Iglesia en el siglo xv. Un rico mercader de Creta, huyendo de los bárbaros musulmanes, llevó entre sus mercaderías la más preciada y codiciosa, una imagen santa de la Madre de Dios, que libró a la desmantelada nave que le conducía de la deshecha tempestad encadenada. Colgada en uno de sus palos, con serenidad admirable y entereza, decía a la angustiada tripulación: «Ved aquí, amigos, la que nos ha de salvar; es la Madre del Perpetuo Socorro. ¡De rodillas! Invoquémosla y se calmará la tormenta.»

Amainó la borrasca, calmáronse los vientos, hubo serenidad, y la nave llegó tranquila al puerto de Ostia, a pocas millas de Roma, lugar escogido por la Virgen del Perpetuo Socorro para asentar el trono de sus misericordias. La Virgen quiso ir a Roma y allí fué expuesta al público en veneración entre Santa María La Mayor, su iglesia predilecta, y la de su hijo San Juan de Letrán. Entre estas dos célebres Basílicas se levantaba en aquella sazón la iglesia de San Mateo, y en la actualidad se levanta el templo consagrado a San Alfonso María de Ligorio, el cantor de las *Glorias de Marta*. La entrada en Roma fué triunfal; durante su carrera salió de la multitud un clamor como el estampido de cien cañones, que decía:

VASELATUM Especifico para la curación
:: de la atonía intestinal ::

Depósito: Casa STEINFELDT, Prado, 15, MADRID

«¡Milagro, milagro!» Una pobre mujer, con sólo tocar el cuadro de la Virgen, había recobrado el movimiento de un brazo que hacía largos años tenía paralizado. Aquel solo día bastó para que la Madre del Perpetuo Socorro ganara para sí el corazón de los romanos y alcanzara un puesto de honor entre las imágenes más milagrosas del mundo. Por eso, Reyes, Príncipes, Obispos, guerreros y cuantos peregrinos iban a Roma para venerar el sepulcro de los Apóstoles, se consideraban obligados de ir a San Mateo a orar ante el cuadro de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En Diciembre de 1865 se presentó a la Santidad de Pío IX el Rdm. P. Nicolás Maurón, Superior General de los Redentoristas, y le suplicó que se dignara concederle la imagen del Perpetuo Socorro para darle culto en la iglesia de San Alfonso, como así accedió, y en Enero de 1866 tomaron posesión de la Santa Imagen, del Superior de Santa María. Al ser trasladada colmó nuevas curaciones sorprendentes. Al pasar por delante de una casa se hallaba pegada a la cama de su hijo, abrasado por la fiebre, una madre sin consuelo; en aquel momento la madre siente una emoción extraña, se levanta, toma en brazos a su niño agonizante, se asoma al balcón, y presentándose a la Virgen, exclama con visible emoción: «Madre mía, curadlo, o, si no, llevadlo con Vos al Cielo.» El niño quedó curado instantáneamente.

La muchedumbre, con este nuevo y señalado prodigio, estaba entusiasmada, colmando de bendiciones a la Madre de Dios. A los pocos pasos, otra madre desolada lloraba la enfermedad de su hija, que por espacio de cuatro años se hallaba tullida. Llena de filial confianza, se asoma al balcón, invoca a la Madre de misericordia, y en aquel momento experimenta la enferma una fuerte conmoción en todo su cuerpo, recobrando en parte el uso de sus miembros. No fué incompleta la obra de María; animada la madre con este primer prodigio, toma a la niña en sus brazos, y corriendo al Santuario del Perpetuo Socorro, coloca a su niña a los pies de María, y con aquella fe obradora de milagros, exclama: «Madre mía, acabad lo que habéis comenzado.» De repente se levanta por sí sola la pobre tullida y se pone a andar por el templo sin dificultad alguna. Era el 26 de Abril de 1866.

El cuadro milagroso es una perfectísima efigie de la Madre de Dios, pintada al óleo sobre una tabla que mide 54 centímetros de alto por 43 de ancho. Dos velos cubren la cabeza de la Virgen,

uno de color celeste y otro azul turquí, que, formando parte de su amplio manto, cae en graciosos pliegues sobre los hombros.

En la cabeza brilla una estrella de oro, y a su lado pende una cruz griega, también de oro. En la parte superior del cuadro, y por la una y otra parte de la Virgen, se ven las letras MP. OY., que son la primera y última letra de dos palabras griegas que en castellano quieren decir *Madre de Dios*.

El Niño Jesús descansa sobre el brazo izquierdo de María; viste túnica verde y ceñidor encarnado. Sobre el hombro izquierdo están escritas las letras griegas IC XC, es decir, *Jesucristo*. El divino Niño tiene clavados los ojos en los instrumentos de la Pasión, que le presenta el Arcángel San Gabriel; sobre su cabeza hay cuatro letras griegas, abreviatura de su nombre. A la derecha de María está San Miguel, con un vaso en la mano, del cual salen una lanza y una caña con una esponja por remate. También sobre su cabeza se leen unas letras que en griego dicen su nombre.

La sandalia que el Niño Jesús tiene pendiente de una correa en el pie derecho significa en la mente del artista algún misterio. El Niño tiene en la cabeza un nimbo crucífero, símbolo de la divinidad. Los Padres Redentoristas al contemplar el cuadro por vez primera, quedaron gratamente sorprendidos, y se dispusieron a sacarlo de su soledad con grande pompa y majestad.

La propagación de su devoción se extendió rápidamente por todo el mundo. Entre todas las naciones, España se distingue por su especial amor y devoción a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En toda la Península se han erigido centros de la Archicofradía, que cuenta en la actualidad con más de dos millones de asociados; se le han erigido altares en innumerables iglesias, y sus imágenes son veneradas en la mayor parte de los hogares españoles, entrando en esta cuenta la Real Familia española.

Pueden contarse por millones las medallas acuñadas en Roma, Bruselas, Lyon, París, Madrid, etc. Un solo grabador de París ha fundido más de diez millones. Mayor aun es el número de estampas de Nuestra Señora, expedidas para todos los países del mundo, hasta para las Indias y el Japón, y particularmente de las que, a

RAQUIMIOL poderoso reconstituyente y recalcificante
en los estados de anemia y raquitismo.
Muestras y literatura para los señores doctores: _____
Casa STEINFELDT, Prado, 15. — MADRID

manera de sellos de franqueo (*miniaturas*), impresas en papel seda, se suministran a los enfermos, obrándose por su medio gran número de curaciones maravillosas entre las personas que las han tomado con fe y confianza en el poder ilimitado de María.

Las Patronas de los Cuerpos militares encarnan la vida de los mismos. No hay Patria sin bandera, ni Cuerpo sin Patrona. España es la Nación que más ha honrado a María. María es la Inmaculada Concepción y María es la Virgen del Perpetuo Socorro, pero la Inmaculada es Patrona de España y, por serlo, es de varios Cuerpos militares; lo es de toda el Arma de Infantería, sin distinción de Regimientos de línea ni de Batallones de Cazadores; lo es del Cuerpo Jurídico Militar, del Estado Mayor (1), del de Intervención, de Carabineros y de nuestro Cuerpo. Hasta hace poco lo fué también del Cuerpo de Intendencia, que advocó a Santa Teresa de Jesús.

La Virgen del Carmen es Patrona de la Marina de guerra. La benemérita Virgen del Pilar lo es de la Guardia civil. Nuestra Señora de Montserrat es Patrona de los Somatenes armados de Cataluña y por reciente disposición de los de toda España. Santiago es Patrón de España y del Arma de Caballería y Cuerpo de Equitación militar. San Fernando, el incorrupto, es Patrón de los Ingenieros. Santa Bárbara tiene bajo su protección a la Artillería; el simbolismo de esta Santa para los artilleros consiste por la semejanza entre el trueno y el rayo y el fuego de Artillería, llamándose al cañonazo el trueno de la guerra. Al ser decapitada Santa Bárbara, sereno el cielo, oyóse el estampido de un trueno y por el espacio se vió un rayo veloz que lo cruzó y que fué a parar al pie de la cabeza sangrante de la Santa degollada, matando al verdugo y padre de la misma.

El Cuerpo de Seguridad con probabilidad desea acogerse al bendito San José. La Patrona de los Aviadores es Nuestra Señora de Loreto; los primeros que la nombraron fueron los aviadores italianos; los españoles tuvieron sus dudas en adoptar la Asunción, Ascensión o la Virgen de Loreto, optando por la última. Curiosa su reseña, por comparación a nuestro Cuerpo, deseo brevemente referirla. La Asunción se elevó al Cielo con virtud ajena, la del Se-

(1) Unidos a Estado Mayor en el Colegio de Huérfanos, podría denominarse de Nuestras Señoras de la Concepción y del Perpetuo Socorro.

ñor, como se elevan los aparatos, con la virtud del aviador; la Asunción, en cambio, se elevó con su propia virtud, por lo cual fué desechada en absoluto; pero con todas estas dudas se decidieron por la Virgen de Loreto. La Santa Casa de Loreto se trasladó por el aire como si fuese un dirigible, desde Nazareth (Asia) Judea, a la Dalmacia, lugar de Ranuitza, entre el Fiume y Tasato, comprobado porque fueron misiones especiales a Judea, a ver si faltaba la Virgen con su casa encontrada en Ranuitza, como efectivamente así lo comprobaron. Después, esta Virgen aviadora aun volvió a volar por los aires dos veces más, desde Ranuitza, pasando el Adriático a Racanati, y otro traslado al sitio en donde hoy se encuentra y se venera. Nada más lógico para los aviadores militares italianos que tenerla por su Patrona, y más acertado para los aviadores militares españoles que seguir su ejemplo. Es simbólica de su profesión.

Pensándolo bien y sabiendo la historia de la Virgen del Socorro, sus milagrosas curaciones obtenidas y el perpetuo socorro que ella concede, espejo del que nosotros damos al soldado también constante y perpetuo, es la patrona más ideal y simbólica para nuestro Cuerpo. Estudiando la vida de los Santos, ninguna tenemos más acertada para el caso que la del Socorro. Muchos hospitales están bajo la protección de Santos y Santas. Nuestra Señora de Gracia es de las más tituladas. Los Patronos de todos los Médicos sabemos son los hermanos San Cosme y San Damián que ejercían gratuitamente sus servicios médicos, de reputación célebre en la Arabia y en el mundo entero, hacían milagros curando almas y cuerpos. Como estos Santos y abogados por el culto, de muchas enfermedades, tenemos innumerables que no cito por no hacerme interminable.

Consulté el caso con el Reverendo Padre Superior de los Padres Redentoristas de Pamplona, animándome con palabras alentadoras de conseguir mis deseos y hacerlos mundiales. En una de sus cartas nos bendecía diciendo: «Que el cielo haga prosperar sus rectas y loables intenciones, colmando a usted y a todos los suyos de gracias y venturas...»

Esta Patrona, la Virgen del Perpetuo Socorro, simbolizaría amante la profesión del Médico militar que en la Patria ostentamos. Su imagen puesta en Clínicas y Hospitales protegería cariñosamente la sagrada Cruz de Malta. Nuestra fiesta sería más hermosa y

y enaltecedora. Haríamos más ambiente de Cuerpo y de compañerismo, lograríamos significarnos un día, el 27 de Junio, en júbilo por Hospitales, Comandancias. Sé que altas esferas acogerán con simpatía estas ideas, por la devoción que a tan milagrosa Virgen tienen bajo sus techos. Iríamos suplicantes a pedirlo.

Con esto no abandonamos a la Inmaculada, puesto que es Patrona de España, y, por serlo, lo es de todo el Ejército. Por cierto, que hace poco tiempo el Cuerpo de Intendencia dejó la Inmaculada para advocar por su Patrona a Santa Teresa de Jesús, la solariega de Avila y buena administradora de conventos; Patrona moderna que hace distinguir y brillar en tan señalado día a este sufrido Cuerpo. Es un caso del que debemos tomar ejemplo.

La Infantería absorbe en el día de la Concepción toda la grandiosidad a que tienen derecho los demás Cuerpos. Y es natural, por el número, y porque es la verdadera Patrona.

Para dar más fuerza a mis vehementes deseos, leer estos relatos verídicos de episodios de la campaña, que al azar recuerda mí mente; llegaría a contarlos por cientos. ¡Socorro! ¡Socorro! ¡Cuántos heridos y enfermos pronuncian esta palabra sacrosanta al quererse curar! ¡Cuántos febriles agonizantes en los Hospitales de la Península, y heridos graves de la campaña musitan esta voz de esperanza al verse morir! ¡Qué entereza de ánimo y confortabilidad para el alma no sería al implorar socorro verse asistidos por tan mágica Virgen, al no hallarnos nosotros junto al lecho de sus dolores! ¡Qué sublimidad acogerse bajo una imagen del Perpetuo Socorro colgada del palo de la tienda-hospital en las líneas avanzadas!

RELATO I.—EL CENTINELA DE TISTUTÍN

«¡Socorro! ¡Socorro! ¡Me muerol»
(El centinela de Tistutín.)

Una noche horrible. Lluve sin cesar, y de vez en cuando unos truenos secos, detonantes, resuenan en la lejanía con ecos temerarios. El chapoteo del agua en el barro y en la lona de la tienda de campaña convida a arrebujarse con la ropa de la cama.

Dos morazos traidores, completamente desnudos, avanzan por la maleza cercana a la posición; fuera de ésta, vivaquean fuerzas de paso. Un centinela artillero, recostado en una garita de adobes,

medio derrumbada, aguanta la lluvia con un recio capote. Son las dos de la noche. Los perros no huelen al moro desnudo, y duermen tranquilos.

En un *chás chás* instantáneo suenan dos disparos próximos a la tienda, y un retembler de un trueno. «¡Socorro! ¡Socorro! ¡Me muero!»

—¿Has oído? ¡Vamos a levantarnos de prisa!—dice el Jefe de la posición que duerme al lado. El Oficial de cuarto pide permiso y habla quedo y azorado. Salimos corriendo. Ya es tarde. El centinela, el pobre artillero, tiene el cráneo atravesado de un balazo, con salida de masa encefálica y con una mueca horrible en su rostro. Se le han llevado el fusil.

Los centinelas comienzan a disparar, sin saber a qué; pronto se les ordena callar. ¡Socorro! ¡Socorro! ¡Cómo recuerdo tus palabras escalofriantes oídas en un rato de intensa emoción! Pedía socorro el centinela. ¡Se moría!

¡Socorro! ¿Quién se lo podía dar sino yo? ¡Que sea perpetuo el que preste el Cuerpo de Sanidad Militar al soldado, como la Santísima Virgen milagrosa nos lo dé a todos para bien de España! ¡Qué mejor Patrona para Sanidad que esta Virgen llena de Socorro! ¡Qué simbolismo y advocación más hermosa para nosotros que la de esta Virgen divina!

RELATO 2.—HUNDIMIENTO EN LA POSICIÓN A.

• «¡Socorro! ¡Socorro! ¡Un médico!»
(Teniente coronel Letamendía.)

Un fortísimo huracán azota las calles de Ceuta. Atravesar el Rebellín es exponerse a caer al suelo violentamente. Postes, tejas, alambres, cristales, todo viene con estrépito a tierra. Las incesantes borrascas huracanadas se suceden sin cesar. Precipitadamente, al retirarnos a descansar, recibimos una orden urgentísima. El camión que nos conduce culebrea el camino empujado por los elementos. La subida a la posición A, en esta noche, la calificamos todos de heroica. El Docker, Jadú, Mezquita, el Serrallo, Isabel II,

ELIXIR J. POLO : Polibromurado : Histerismo, ataques, :: epilépticos, etc. ::

Muestras y literatura para los señores doctores: _____

_____ Casa STEINFELDT, Prado, 15. — MADRID

son sombras de duda que cruzamos y las vemos al iluminarlas los celosos proyectores de Gibraltar. Al dar las vueltas por aquella carretera de la muerte, creemos despeñarnos por los enormes barrancos. Los faros del auto se apagan constantemente.

Una desolación inmensa reina dentro de la posición A. El huracán penetró por la puerta del barracón de mampostería arrancando de cuajo su techumbre que, con gran ruido vino al suelo enorme mole de cemento armado, que aprisionó en la muerte a los bravos soldados que la habitaban. El Teniente coronel de Infantería Letamendia, fué uno de ellos. El compañero que asistió en la hecatombe nos contó cómo, retorcido entre ladrillos, tierras y hierros y con la cabeza aplastada, clamaba en sus últimos momentos: «¡Socorro! ¡Socorro! ¡Un médico!»

Pedía socorro, imploraba un médico. Que relación tan íntima tienen estas dos palabras llevadas a la práctica. Que unión tan perfecta la del médico y la del socorro. Virgen del Socorro, protege al soldado español, da alientos de bendición al Médico que lo cura. ¡Sé nuestra Protectora!

RELATO 3.—DE LA TOMA DE XAUEN

«¡Me han matado! ¡Socorro!»
(Un cazador de Segorbe.)

Mura-Tahar, posición de defensa de Xauen, la misteriosa ciudad que se acaba de conquistar. Día malo. No se sospechaba lo que iba a suceder. Las columnas disparan y vomitan fuego desde el amanecer. En unos tres kilómetros está todo el combate. Xauen ayuda el avance a la posición con mortífera artillería. Una maldita trinchera del terreno favorece a los moros de la poderosa kabila del Jomás que hacen perder tiempo y distraer todas las fuerzas. Cañonazos, ametralladoras, fuego por descargas, todo es en vano; el enemigo sigue tras la trinchera fuerte, matando e hirviendo soldados y más soldados. Las bajas van en aumento. Se fortifica la posición deprisa y la retirada comienza presurosa.

Mura-Tahar, la de la sombría noche, la de las angustiosas horas de ansiedad y emoción, la que influiste con tristeza interrogadora en el ánimo de los que estaban en Xauen, ciudad extraña que en aquella noche no pudo dormir.

El tiroteo continúa. La luna, radiante de luz, apaga algo los fo-

gonazos de los fusiles. En Xauen los ánimos tiemblan. Funciona el teléfono de tierra. Una avanzadilla de la posición claudica por falta de municiones y se repliega a Mura-Tahar. Los moros disparan por descargas desde la avanzadilla, alentados por esta bravata; están a pocos metros. Sigue el teléfono reclamando órdenes del Mando y todo el que al aparato se dirige cae muerto por el cierto fuego enemigo. ¡Es el teléfono de la muerte! Un balazo corta el hilo, y el teléfono muere siendo una víctima más.

Un chasquido seco da en el cráneo de un muchacho fornido, de Cazadores de Segorbe, que se hallaba parapetado, cayendo al suelo exclamando: «¡Me han matado! ¡Socorro!» Y un Médico, un compañero cualquiera del Cuerpo, que en la posición se quedó, cura a este héroe y recoge para el cielo su postrer suspiro.

Pedías ¡Socorro! Valiente Cazador. Te auxilió el Médico y te auxilió la Virgen. Al morir desapareció la luna que tan altiva se miraba en el espejo del río Uad-Lao, y la fatídica obscuridad aumentó el pesimismo... La sangre manchó la tierra. No pudiste, valiente cazador, gozar de tus hermanos que, bravos, acudían para auxiliarnos; no pudiste ver llegar en marcha nocturna al Comandante Ayuso, que, con dos compañías de Regulares entraba en Mura-Tahar; no pudiste contemplar emocionado los destellos del *Mangin* cuando hablaba Ayuso al Mando: «¡Mi General! ¡Llegué sin novedad! ¡Acuéstense tranquilos en Xauen! ¡Los muertos y heridos mañana los evacuaré! ¡A su órdenes!»

Y la Virgen del Perpetuo Socorro veló por esta heroica posición, que era la salvaguardia de la ciudad misteriosa, la recién conquistada, veló por miles de soldados que defendían a España, veló por un Hospital militar que en el aquel mismo día se inauguraba...

A la mañana siguiente, los piores de los pajaritos alegraban el cielo fuertemente azul, saltaban en los enmarañados verjeles de las huertas de Xauen, huertas andaluzas, mientras por los senderos pasaban en silencio camillas y más camillas en busca de socorro.

En el aire también daba socorro un aeroplano, que tiraba pa-

ELIXIR J. POLO :: Bromo-Iodurado :: Gran
sedante nervioso.

Muestras y literatura para los señores doctores:

Casa STEINFELDT, Prado, 15. — MADRID

quetes de gasas y algodones para reponer a un hospital que nació en tan memorable día.

RELATO 4.—EL TOBOGÁN DE BENTIEB

«¡Me voy en sangre! ¡Socorro!»
(Un Jefe del Ejército que murió.)

Un zig-zag prolongado en un camino angosto, de mal piso y escurrizado, coronado por altos dominadores, es lo que se llamaba el tobogán de Bentieb. Terminaba en esta posición y comenzaba en Annual. Camino que sube y baja continuamente y que salta de montaña en montaña. En él, y ya cuesta abajo, se construyó un puente de madera para vencer una profunda barrancada, puente que esta mañana estaba maltrecho, con los maderos sueltos, arrancados de la pasarela y rotas las barandillas. Con un calor pegajoso y asfixiante, caminaban de prisa por el puente un Jefe del Ejército, herido en una pierna, que montaba un caballo llevado por un Oficial, un Médico y varios soldados; iban anhelantes, desasosgados, previendo lo que podía sucederles; los tiros sueltos y los ayes lejanos avivaron la marcha. Bajan por el tobogán en un día triste para España. Una fatal retirada les hace morder el polvo y rabiarse de sed. El Jefe no puede más; palidece, se va en sangre y cae del caballo.

¡Me voy en sangre! ¡Socorro!, dice a los acompañantes en son de súplica. Y el Médico, el compañero siempre héroe, se arranca pedazos de su destrozada guerrera y girones de su camisa sudorosa, y taponó aquella arteria. Afanoso cura el Médico la herida, y al oír su última palabra de ¡socorro!, musita una oración para su herido, para su querido herido y Coronel, que, desplomado en el suelo, exhala su último suspiro. El compañero, que no abandona su pulso un instante, al notar que ya no late, dice con fervor: ¡Virgen del Cielo! ¡Socorro! Y recordando, repite: ¡Virgen Santísima del Perpetuo Socorro, dad a esta alma lo que yo no puedo darle!...

RELATO 5.—LA TRAVESÍA DEL MUTILADO DE GUERRA

«¡Socorro! ¡No puede más!»
(El herido evacuado.)

El barco-hospital *Alicante* terminó de embarcar heridos y lleva anclas hacia España. La tarea de acomodarlos en sus camas y li-

teras se hizo a la perfección por los cultos Jefes Médicos del barco y damas caritativas de la Cruz Roja; a su cabeza infatigable, y chorreando sudor por su rostro, figura la bendecida Duquesa de la Victoria. No puede haber más confort y más orden.

El barco inicia una marcha veloz hacia alta mar. El levante comienza a cabecear el hospital flotante, y los Ayudantes y Sanitarios se desviven por atender a todos.

Un mutilado de guerra, un sufrido soldado de Ingenieros, descansa en su litera soñando con su Patria. Lleva una cura recién hecha y una pierna menos. Recuerda el combate: un morazo, apostado en unos peñascales, disparaba de tarde en tarde, acechando seguras presas. Al avanzar sonaron dos *pacos* seguidos, y dos Ingenieros cayeron heridos al suelo; el cabo Figueredo, con un balazo en el corazón, su mejor amigo; y él su pierna rota, sangrante, se le doblaba, y el Médico, cien veces héroe, vendó aquel miembro, lo colocó en la camilla, y en una Ambulancia marchó a Melilla. Fué en el combate de Taxuda.

Recordando el evacuado todo esto, el cabeceo del barco va en aumento, el olor a litera molesta, un golpe nauseabundo le imprime un tinte a su cara verde-amarillenta; la demacración es intensa; la angustia es horrible, una pena interna le agobia, olvida sus imaginarios recuerdos. El mareo es completo, y una taza de caldo es lanzada de su estómago violentamente.

Su compañero, un infante palúdico, sediento por la fiebre, exhala gemidos de malestar y arroja bilis y jugos. El mareo por los camarotes hace correr a sanitarios y enfermeros auxiliándolos. El barco sigue moviéndose; los vómitos repítense y las fatigas son de muerte... Nuestro bravo mutilado, agarrado a la colchoneta de su cama, grita suplicante: ¡Socorro! ¡No puedo más! Un sanitario calma su ahogo con palabras cariñosas, con manzanilla y con unas gotas de anís.

Siempre la Cruz de Malta unida a la voz de Socorro. La Virgen del Perpetuo Socorro representa una vez más el simbolismo de la fe con nuestra profesión. Debemos adoptarla para que patrocine al Cuerpo de Sanidad Militar.

ECZEMACURA (Pomada) Herpes, eczemas, granos, etc.

Muestras y literatura para los señores doctores:

Casa STEINFELDT, Prado, 15. — MADRID

RELATO 6.—CHOQUE TRÁGICO EN EL AIRE DE DOS AEROPLANOS
DE CAZA

«¡Socorro! ¡Se matan!»
(El pueblo de Melilla.)

Mes de Junio. Sol azul. Tarde de fiesta. Las sirenas y silbatos de los barcos suenan incesantes. Un enjambre de aeroplanos evoluciona sobre la ciudad, haciendo prodigios de acrobacia y de valor. Rozan los cafés de la calle Alfonso XIII, aterrando a los parruquianos. Besan emocionantes los mástiles de los buques, y muchas veces parece que en sus aterrizajes van a sepultarse para siempre en el fondo de los mares. El hidro se eleva majestuoso.

La gente alocada corre al muelle. Los aviadores, *los caballeros del aire*, despiden con gran honor a su General Echagüe, que sale para España. Dos aparatos de caza, de combate, llaman la atención por sus temerarias y arriesgadas proezas. El barco orgulloso abandona Melilla. Las sirenas redoblan sus sonidos enroqueciendo.

Los dos aparatos se persiguen, se cruzan, suben, bajan, se embisten; la multitud no pierde un detalle. Uno enfrente de otro, a una velocidad espantosa se miran tan cerca, tan próximos, que se abrazan en un choque de muerte; las alas rotas, tambaleantes, sueltas, caen dando vueltas por el aire. Un grito de espanto, un ¡Socorro! ¡Se matan! Se oye el unísono en aquella multitud que despavorida corre de un lado para otro. Y hombres, mujeres, soldados, hebreos, moros y chicos se empujan unos a otros en carrera desenfrenada y con un gesto de horror en su mirada.

Me hallaba en el muelle.—¡Corra, doctor, monte aquí, en el auto!—, y con los aviadores volé por la tierra pare ofrendar mi socorro. Me pedían socorro. ¡Quién si no yo podía dárselo! ¡A quién miraba la gente suplicante en aquellos momentos angustiosos, sino a los emblemas de la Cruz de Malta!

Un aparato deshecho, roto, arde en el tejado de una Fonda hebrea del Mantelete; el aviador carbonizado tiene las manos crispadas al verse la muerte. El otro aparato cayó en Melilla vieja, en una rampa de subida a unas casuchas; de él sólo quedan hierros, telas quemadas, palancas y llaves de relojería; el aviador aun vive, su masa encefálica herniada late hirviente, y en sus ropas se notan salpicaduras de la misma; son pedazos de cerebro, neuro-

nas vivientes que parecen pronunciar las últimas erres de Socorro en su agonía trágica. ¡Pobres aviadores! ¡Se mataron dos bravos!

No puedo olvidarlo jamás; fueron alaridos de gente sobrecogida por la hecatombe, que al correr vociferaba loca: ¡Socorro! ¡Se matan! Y así pasó. Santísima Virgen del Perpetuo Socorro, a quien te invocamos en todo peligro, ayuda al Cuerpo de Sanidad a cumplir su sagrada misión. Acógele en tu seno, sed su Patrona simbolizando tu nombre mil veces Santo de Socorro.

¿Os llegó al alma alguna lectura de estos relatos? ¿Veis que la voz de Socorro está en los labios de nuestros heridos y en los pensamientos de los soldados enfermos? ¿No os hace vibrar vuestro sentimiento todo esto? ¿El Perpetuo Socorro no es simbólico de nuestra profesión?

El Cuerpo de Sanidad Militar español, laureado y prestigioso, brillante y admirable, se sentiría satisfecho y engrandecido con una Patrona tan digna de corresponderle. Sé que mi mal hilvanado artículo lo han de leer todos, sé que al terminarlo sentiréis una gran simpatía por Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; sé que en vuestro sentir íntimo estaréis conmigo; por eso no puedo terminar, no debo concluir, porque lo que estáis pensando en estos momentos es lo que pienso yo, y me atrevo, emocionado de cariño, pero con firmeza el emplazar respetuoso a nuestro querido y respetable Jefe de la Sección, para que a la mayor brevedad venga la disposición que confirme los anhelos que todos deseamos. Al comienzo lo pedía yo, ahora lo pide el Cuerpo de Sanidad Militar.

ENRIQUE BLASCO SALAS

Capitán Médico.

Seis casos de flemón séptico del suelo de la boca

Lo poco numerosas que son las estadísticas de tan grave afección, nos induce, sintetizando lo visto en estos seis casos, intentar el esbozo de un ligero trabajo.

Historia.—Impropiaamente se designa esta enfermedad con el

nombre de *angina de Ludwig*, cuando ni nada tiene de angina, ni fué Ludwig el primero que estableció su cuadro clínico.

A Gensoul (1830), cirujano francés, se deben los primeros estudios. Ludwig, más tarde (1836), presentó reunidos varios casos, y uno de ellos seguido de defunción, fué el de la reina Catalina de Wurtemberg.

Posteriormente Camerer realizó también estudios, así como von Thaden, pero el mejor y más detallado trabajo que existe en la materia es el que publicó Tissier en 1892.

Causas.—Se observa con mucha mayor frecuencia en el hombre que en la mujer, y, sobre todo, entre los veinte y los treinta años.

Entre las causas, siempre exógenas, que pueden determinarla y por orden de importancia, hay que citar: la caries con periostitis alvéolo-dentaria, la obturación de una caries por restos alimenticios, las extracciones dentarias practicadas sin las debidas condiciones de asepsia, la propagación de flemones periamigdalinos, anginas flegmonosas y abscesos de las glándulas salivales, la infección de cualquiera de las intervenciones que pueden practicarse en la lengua, glándulas salivales, amígdalas y demás regiones vecinas, los traumatismos por cuerpos extraños alimenticios, como punturas de la mucosa bucal por espinas de pescado..., etc., etc.

Para determinados cirujanos, como Tissier, por ejemplo, sería el estreptococo único causante de esta afección.

Gasser cree que este proceso es debido a la asociación del estreptococo con el colibacilo.

Veillon aisló en varios casos de angina de Ludwig el *micrococcus fétidus*, coco aislado unas veces, diplococcus otras, y cuyos cultivos presentan forma de cadeneta, son fetidísimos, pero no desprenden gases. No toma el Gram, e inoculado al cobaya ocasiona su muerte repentina.

Bezançon describe el *micrococcus tetrágenes sépticus*, muy parecido al estafilococo, del que se diferencia porque no coagula la leche.

Pero hoy en día, y debido a la multiplicidad de gérmenes invocados como culpables, reina la mayor desorientación, estando en el ánimo de la mayor parte de los autores que se trate de *asociaciones polimicrobianas*, con sensible predominio de gérmenes anaerobios.

No compartimos la opinión de que esta enfermedad sea más frecuente en sujetos debilitados, alcohólicos... etc., etc., por cuanto de nuestros seis casos, cinco recayeron en sujetos jóvenes, de buena constitución física. Es posible que influyan en algo pasajeras fases de menor resistencia, que, unidas a la gran virulencia que siempre poseen los gérmenes causantes, determinen la rapidez y septicidad de esta afección.

Lesiones. — Pueden describirse diciendo que la angina de Ludwig es tan sólo un flemón, gangrenoso y muy séptico, del suelo de la boca.

Hay que distinguir dos clases de lesiones: unas por debajo y otras por encima de los milohioideos. Las primeras se reducen a edematización de los diversos tejidos que integran los planos submilohioideos. Encima de los milohioideos se encuentran fibras musculares destruidas y separadas, ligeras o nulas modificaciones en la glándula submaxilar y grandes trastornos vasculares, venosos y linfáticos, todo ello rodeado, aunque generalmente en escasa cantidad, por pus, espeso, fétido y siempre de color obscuro. El olor fétido es constante en todas las supuraciones de origen dentario.

El punto de partida de estas lesiones es difícilísimo de precisar, porque cuando queremos darnos cuenta de su existencia ya están instauradas en la forma descrita.

LUIS GANDULLO,
Teniente Médico.

(Concluirá.)

VARIEDADES

El día 21 del corriente se cumple el primer aniversario del trágico fallecimiento de nuestro inolvidable compañero de redacción y eximio cirujano, el Comandante Médico D. Fidel Pagés Miravé, cuyo recuerdo vive y perdurará en el Cuerpo de Sanidad Militar.

Con este motivo reiteramos a la distinguida familia del finado la expresión de nuestro pesar.

En el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, núm. 204, se inserta, tomándolo de la *Gaceta de Madrid*, una Real orden de 19 de Agosto último, anunciando la provisión por concurso de la plaza de Médico-Director de la Enfermería mixta de Alcázarquivir, dotada con el haber anual de 4.500 pesetas de sueldo y otras 4.500 en concepto de gratificación,

*
* *

Al cerrar nuestra edición habían aprobado el tercer ejercicio 19 opositores a plazas de Alféreces Médicos alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

*
* *

Ha tomado posesión del cargo de Director del Hospital militar de Urgencia, de esta Corte, el Coronel Médico D. Jesús Prieto Maté.

*
* *

El III Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militares, que tendrá lugar en París del 20 al 25 del próximo Abril, ha comenzado ya su labor preparatoria y de propaganda.

Las cuotas para los Congresistas serán de 30 francos para los hombres y de 20 para las señoras.

Las Compañías de ferrocarriles han acordado el beneficio de la mitad de la tarifa a los Congresistas extranjeros, sus señoras e hijas solteras.

El Comité de organización actuará bajo la presidencia del Médico Inspector General Vincent.

Los temas oficiales serán los siguientes:

1.º De la especialización técnica como base del funcionamiento del servicio de Sanidad. Su aplicación a los distintos escalones de dicho servicio.

Países informadores: Francia e Irlanda.

2.º Método de selección del contingente (especialmente tuberculosis).

Países informadores: Francia, Polonia y Argentina.

3.º Etiología y tratamiento de las artritis traumáticas y de su tratamiento.

Países informadores: Francia y Bélgica.

4.º Métodos de análisis del material de curación y de sutura.

Países informadores: Francia y Rumania.

Al mismo tiempo que el Congreso serán organizadas:

1.º Demostraciones del material técnico del Servicio de Sanidad, constituido en formación de campaña.

2.º Una exposición industrial de interés para los médicos y farmacéuticos de los distintos países.

Visitas a establecimientos sanitarios.

Las comunicaciones sobre las cuestiones de la orden del día (las únicas que se admiten) no deberán pasar de seis páginas de texto, debiendo ser remitidas antes del 1.º de Abril de 1925.

Independientemente de las recepciones oficiales, casi seguramente se organizará una visita a Versalles, una representación en la Opera y excursiones facultativas a Fontainebleau, a Chantilly o Verdun, etc.

La fecha del Congreso coincidirá con las fiestas de la inauguración de la Exposición de Artes decorativas.

La correspondencia deberá ser dirigida al Comisario del Congreso (Rue Bellechasse, 66, París (VII)).

*
* *

Hemos recibido la importante y bien editada Memoria de la Escuela general y técnica de Melilla, cuyo celoso Comisario Regio, el Teniente Coronel Médico, retirado, D. Leopoldo Queipo, ha tenido la atención de dedicarnos un ejemplar.

Como saben nuestros lectores, se trata de un Centro de cultura que hace honor a dicha plaza Africana.

*
* *

En la mañana del 11 del corriente pronunció una notable conferencia a los Coroneles próximos al ascenso de las distintas armas del Ejército, el Coronel Médico D. Isidro García Julián, con el título de «Servicios sanitarios de una División en campaña».

La distinguida concurrencia que asistió al acto, y en la que se contaban varios Generales, felicitó y aplaudió con entusiasmo al conferenciante, que estuvo muy feliz en el desarrollo de tan interesante asunto.

*
* *

Ha fallecido en Barcelona el ilustre Catedrático de aquella Facultad de Medicina, D. Ignacio Valentí Vivó, padre político de nuestro ilustrado colaborador, el Comandante Médico D. Pedro Farreras, a quien enviamos nuestro más sentido pésame.

*
* *

El *Diario Oficial* del 11 del pasado publica una importante disposición acerca de las evacuaciones de heridos y enfermos procedentes de Africa, que demuestra el interés que concede a estos asuntos la Sección de Sanidad del Ministerio de la Guerra, y su digno Jefe el Inspector Médico Excmo. Sr. D. José Masfarré.



PRENSA MÉDICO-FARMACÉUTICA

El agente activo de las inyecciones de leche, por Barkan y R. J. Nelson. —Se sabía que la inyección de leche provoca reacción febril en unos individuos y en otros no, y se explicaba este hecho por las diferencias de susceptibilidad individual. Pero esta explicación deja de ser admisible desde el momento en que se ha comprobado que, en el mismo sujeto, la inyección de leche ocasiona reacción en unos momentos, mientras que en otros no produce efecto. A juicio de los autores, estas variaciones dependen simplemente de la diversa riqueza en microbios de las muestras de leche enpleada.

Por experimentos hechos en cobayos, han podido comprobar los autores que la inyección pararental de leche pobre en microbios (10.000 gérmenes por centímetro cúbico) determina una elevación térmica de 0°,3 C., que dura una hora. Por el contrario, la leche rica en microbios (300.000 gérmenes por c. c.) eleva la temperatura 1°,6 C., soste-

niéndose la elevación térmica por encima de un grado durante cuatro horas y media, y no descendiendo a la temperatura normal hasta transcurridas nueve horas. La reacción febril, sin embargo, no es debida solamente a los cuerpos bacterianos; y la prueba está en la reacción febril, menos intensa, es cierto, que sigue a la inyección de leche filtrada y libre de microbios.

De sus investigaciones deducen los autores que la reacción febril es debida: 1.º, a los cuerpos de bacterias muertas (proteínas bacterianas); 2.º, a sustancias solubles, a saber: a) a proteínas procedentes de la disgregación microbiana; b) a proteínas de la leche o a productos de su desdoblamiento (albumosas, proteosas y peptonas), resultantes de la acción de los microbios sobre las proteínas originarias de la leche (*The Journal Am. Méd. Association*, L. Cheinisse; la *Presse Médicale*, 29 de Marzo de 1924.) —PELÁEZ.— (*Siglo Médico*, Agosto 1924.)

PRENSA MILITAR PROFESIONAL

La educación física en las tropas indígenas.—M. Dans, Médico mayor de segunda clase en el Ejército francés, manifiesta que es un error aplicar a las tropas metropolitanas

y a las tropas indígenas los mismos principios de educación física. Los soldados indígenas, en efecto, disfrutan, desde la infancia, una vida natural por excelencia, casi siempre

PECTOBENZOL Preparado insustituible en catarros, tos, y toda clase de afecciones del pecho.

Depósito: Casa STEINFELDT, Prado, 15, MADRID

al aire libre, y sus taras son, en su mayor parte, el resultado de una deficiente higiene alimenticia.

Si, por una parte, el sistema muscular está a menudo desarrollado armónicamente entre ellos, por otra, es frecuente observar trastornos debidos al raquitismo, que afectan principalmente a la función respiratoria.

Además, la sífilis marca su huella en el sistema óseo, en las vías aéreas superiores, en el aparato digestivo y hasta en el eje cerebroespinal, cuyas reacciones imperfec-

tas y aminoradas podrían ser estudiadas con fruto en el indígena, desde el punto de vista de la educación, de las emociones y de los movimientos complejos necesitados para la acción militar.

Convendría, pues, dejar para segundo término la gimnástica educativa de los miembros, y colocar en primera fila la reeducación del aparato respiratorio y de la musculatura abdominal, y como coronación de la obra, la reeducación de la emoción en vista de la acción.— (*Presse Médical.*)—*J. P.*

SECCIÓN OFICIAL

30 Agosto—Real orden (*D. O.* núm. 197) disponiendo cese en el cargo de Ayudante de campo del Inspector Médico de primera clase D. Juan Valdivia y Sisay el Teniente coronel Médico D. Rafael Chicoy Arreceigor.

» » Real orden (*D. O.* núm. 196) disponiendo cese en el cargo de Ayudante de campo del Inspector Médico de segunda clase D. José Masfarré y Jugo el Comandante Médico D. Tomás Mancholas Prado.

» » Real orden (*D. O.* núm. 198) destinando a los Jefes y Oficiales Farmacéuticos de Sanidad Militar y Farmacéutico auxiliar que a continuación se expresan a los destinos que se señalan:

Subinspectores Farmacéuticos de primera: D. Félix Gómez Díaz, de la Farmacia militar de Madrid núm. 1, y prestando servicio como Director del Laboratorio de cura aséptica y antiséptica de Badalona, a este mismo cargo, de plantilla, y D. Joaquín Ezquerro del Bayo y

VASELATUM Específico para la curación
::: de la atonía intestinal :::

Depósito: Casa STEINFELDT, Prado, 15, MADRID

García de Valladolid, de la Junta Facultativa de Sanidad Militar y prestando servicio como Jefe de la Farmacia militar de Madrid número 1, a este mismo cargo, de plantilla (V.).

Subinspectores Farmacéuticos de segunda: D. Antonio Casanovas Llovet, de la Junta Facultativa de Sanidad Militar, a disponible en la primera Región (F.); D. Juan Gamundi Ballester, disponible en Baleares y en comisión en el Hospital de Palma de Mallorca, cesa en la comisión, continuando disponible en Baleares (F.), y D. Luis Gil e Izaguirre, disponible en la primera Región y en comisión Jefe de la Farmacia militar de Madrid núm. 3, al mismo cargo, de plantilla.

Farmacéuticos mayores: D. Rafael Comas Vilar, disponible en la tercera Región y en comisión Jefe de la Farmacia militar de Valencia, al mismo cargo, de plantilla; D. Felipe Sánchez Tutor, del Colegio de Huérfanos de Nuestra Señora de la Concepción, al Hospital de Palma de Mallorca (F.), y D. Guillermo Casares Sánchez, disponible en la octava Región y en comisión Jefe de la Farmacia militar de Oviedo, al mismo cargo, de plantilla.

Farmacéuticos primeros: D. Rafael Ximénez de la Macorra, del Hospital de Córdoba, al de Málaga (V.); D. Rafael Roldán Guerrero, de eventualidades del servicio en la primera Región, al Hospital de Badajoz (F.); D. Julio Colón Manrique, del Laboratorio de cura aséptica y antiséptica de Badalona, a la Farmacia militar de Valencia (V.); D. Francisco Pérez Camarero, de eventualidades del servicio en la sexta Región y en comisión en la Farmacia militar de Santander, a disponible en la misma región (forzoso), cesando en la comisión; D. Modesto Marquín Isasi, de eventualidades del servicio en la tercera Región, a disponible en la misma (F.); D. Arturo Eyries Rupérez, de eventualidades del servicio en la octava Región, al Hospital de Córdoba (V.); D. José Chacón Laiz, de la Farmacia militar de Oviedo, a disponible en la octava Región (F.); D. Carlos Sáez y Fernández Casariego, disponible en la octava Región y en comisión en la Farmacia militar de León, queda en la misma, de plantilla; D. Miguel Galilea Toribio, del Hospital de Alcazarquivir, y en comisión en el de Larache a la Farmacia militar de Granada (voluntario), cesando en la comisión; D. Juan Casas Fernández, de eventualidades del servicio en la segunda Región, a disponible en la misma (F.), D. Celso García Varela, del Hospital de Santoña, al de Coruña (V.); D. Augusto Alcázar Fernández, del Hospital de Coruña, al de Santoña (F.); D. Lope del Val Cordón, del Hospital de

Burgos, a la Farmacia militar de Santander, en comisión, sin causar baja en su destino de plantilla, y D. Vicente Navarrete Salaya, de eventualidades del servicio en la séptima Región, al Hospital de Alcazarquivir (F.).

Farmacéuticos segundos: D. Joaquín Arijón Gende, de la Farmacia militar de Valladolid, al Hospital de dicha plaza (V.); D. Antonio Sancho González, de los Grupos de Hospitales de Ceuta, al Hospital de Las Palmas (forzoso), continuando en comisión en Ceuta, a disposición del Jefe de Sanidad Militar; D. Sabino Mareca Romás, de la Farmacia militar de Sevilla, a la de Valencia (V.); D. Angel de los Ríos Lechuga, de los Grupos de Hospitales de Ceuta, a la Farmacia militar de Mahón (forzoso), continuando en comisión en Ceuta, a disposición del Jefe de Sanidad Militar, y D. Ricardo de Cala Jiménez, disponible en Ceuta y en comisión en el Hospital de Xauen, al de Mahón (forzoso), continuando en comisión en Ceuta, a disposición del Jefe de Sanidad Militar.

Farmacéutico auxiliar: D. Juan Riballo López Arza, de la Farmacia militar de Madrid núm. 1, al Hospital de Badajoz.

30 Agosto.....—Real orden (D. O. núm. 199) destinando a los Jefes y Oficiales Médicos que se citan seguidamente, y consignando en relación núm. 1 los que se hallan exceptuados de servir en Marruecos, por corresponderles el ascenso en plazo menor de seis meses; en relación número 2, los que no han sido destinados por los motivos que se indican; y en relación núm. 3, los que no pueden solicitar destino voluntario a dicho territorio, por faltarles menos de seis meses para ser destinados con carácter forzoso:

Coroneles:

D. Jesús Prieto Maté, de la Jefatura de Sanidad de Madrid, plaza suprimida, al Hospital militar de Urgencia de esta Corte, como Director (artículos 1, 5 y 15); D. Alfredo Conejo Sola, del Hospital militar de Granada, plaza suprimida, al de Valencia, como Director (artículos 1 y 5), y D. Francisco Triviño Valdívía, del Hospital militar de Vitoria, plaza suprimida, al de Coruña, como Director (artículos 5 y 10).

Tenientes coroneles:

D. Alberto Ramírez Santaló, de los Grupos de Hospitales de Ceuta, donde

resulta sobrante por refundición de éstos en uno solo, al Grupo de Hospitales de Ceuta, con arreglo a la disposición primera de las de carácter general de la Real orden circular de 9 del mes actual (*D. O.* núm. 177); D. Domingo Coma Ajuria, de la asistencia del personal de P. M. de la Capitanía general de la cuarta Región y Gobierno militar de Barcelona, al cuarto Regimiento de Sanidad (art. 1); don Juan León Taboada, de disponible en la cuarta Región, a la asistencia del personal de P. M. de la cuarta Región y Gobierno militar de Barcelona (art. 1); D. Bonifacio Onsaló Morales, de disponible en la cuarta Región, al Hospital militar de Barcelona (art. 1); D. José Mañas Bernabeu, del Hospital militar de Lérida, plaza suprimida, al de Málaga (art. 1), D. Lucas Zamora Monterrubio, del Hospital militar de Badajoz, al de Granada, como Director (artículos 1 y 5); D. Emilio Soler Rodríguez, ascendido, del Colegio de Huérfanos de Infanta María Teresa, al Hospital militar de Badajoz, como Director (artículos 1 y 5); D. Antonio Castillo Navaz, de disponible en la quinta Región, a la Asistencia personal de P. M. de la Capitanía general de la sexta Región y Gobierno militar de Burgos (art. 10), y D. Rafael Chicoy Arreceigor, de Ayudante de campo del Inspector de Sanidad Militar de la sexta Región, cargo en que cesa, al sexto Regimiento de Sanidad, y en comisión, no indemnizable, al Parque de Sanidad Militar (art. 10).

Comandantes:

- D. Emilio Alonso García Sierra, de la Maestranza de Madrid, Parque de Artillería, Museo y taller de precisión, en comisión, al mismo destino, en plaza de plantilla; D. Víctor Manuel Nogueras, de disponible en la primera Región, y en comisión en el Hospital militar de Urgencia de Madrid, al mismo, en plaza de plantilla; D. Sebastián Monserrat Figueras, de los Grupos de Hospitales de Ceuta, donde resulta sobrante por refundición de éstos en uno solo, al Grupo de Hospitales de Ceuta, con arreglo a la disposición primera de las de carácter general de la Real orden circular de 9 del mes actual (*D. O.* núm. 177); D. Emilio Blanco Lon, de la Escuela Central de Gimnasia, al Instituto militar de Educación Física; D. Felipe Campos Albuérne, ascendido, de reemplazo por enfermo en la primera Región, a igual situación en la misma Región; D. Amadeo Arias Rodríguez, disponible en la segunda Región, al sexto Regimiento de Sanidad (art. 1); D. Carlos Pérez Serra, del Hospital militar de Gerona, al cuarto Regimiento

de Sanidad (art. 1); D. José Bua Caron, del Hospital militar de Coruña, al octavo Regimiento de Sanidad (art. 1); D. Rafael Fernández Fernández, de disponible en la octava Región, al Hospital militar de Coruña (art. 1); D. Tomás Manchola Prado, de Ayudante de campo del Inspector Médico de segunda D. José Masfarré y Jugo, Jefe de sección de este Ministerio, cargo en que cesa, al Hospital militar de Lérica, como Director (art. 5); D. Gregorio Fernández Lozano, disponible en Melilla, al Hospital militar de Gerona, como Director (artículos 5 y 10); D. Felipe Rodríguez y Martínez Toledano, del Depósito de Sementales de la primera zona pecuaria, plaza suprimida, al primer Regimiento de Sanidad (art. 15); D. Juan Romeu Cuallado, del Hospital militar de Valencia, plaza suprimida, al tercer Regimiento de Sanidad (art. 15); D. José Ruiz Moso, del Depósito de Sementales de la quinta zona pecuaria, plaza suprimida, al quinto Regimiento de Sanidad (art. 15); D. Tomás López Mata, del Colegio preparatorio militar de Burgos, plaza suprimida, al sexto Regimiento de Sanidad (art. 15), y D. José Ruiz Jaén, del Depósito Central de Remonta, plaza suprimida, al Colegio de Huérfanos de Infanta María Teresa (art. 15).

Capitanes: D. Luis Muruzábal Sagues, de las Comandancias de Artillería e Ingenieros de Pamplona, a la asistencia del personal de la misma plaza; D. José Díaz Rodríguez, de la Comandancia de Artillería e Ingenieros de El Ferrol, a la asistencia del personal de la misma plaza; D. Rafael Castelo Elguero, de la asistencia de tropas de Aeronáutica y en comisión de los cursos de Dermosifilografía, al Regimiento de Aerostación, continuando en la expresada comisión hasta el 1.º de Octubre próximo; D. Julián Rodríguez Ballester, de la Comandancia de Artillería de Tenerife, al Regimiento mixto de Artillería de Tenerife; D. Tomás Martínez Zaldívar, de la Comandancia de Artillería e Ingenieros de Algeciras, a la asistencia del personal de dicha plaza; D. Manuel Domínguez Martín, de la Escuela Central de Gimnasia, al Instituto Militar de Educación Física; D. Enrique Sánchez Bish, de la Comandancia de Artillería e Ingenieros de Cádiz, a la asistencia del personal de dicha plaza; D. Carlos Sánchez Mesa, de la Comandancia de Artillería de Melilla, al Regimiento de plaza y posición de la misma

**ELIXIR J. POLO : Polibromurado : Histerismo, ataques
:: epilépticos, etc. : :**

Muestras y literatura para los señores doctores.

_____ Casa STEINFELDT, Prado, 15.—MADRID

plaza; D. Marcelo Berbiela Tabar, de los servicios de Aviación de Ceuta-Tetuán, al Grupo de escuadrillas de aviones terrestres, de la misma zona; D. Pelayo Lozano Arcos, de la Comandancia de Artillería de Melilla, al Regimiento de plaza y posición de dicha plaza; D. Constantino Urcelay Martínez, de la Comandancia de Artillería de Larache, al Remigimiento de costa y posición de Ceuta (Zona de Larache); D. Enrique Sola Segura, de los Servicios de Aviación de Melilla, al Grupo de escuadrillas de aviones terrestres de la expresada plaza; D. Valeriano Carnicero Gasch, de la Comandancia de Artillería de Ceuta, al Regimiento de costa y posición de la misma plaza; D. Heriberto Villalobos Ballesteros, de la Comandancia de Ingenieros de Larache, a la de Ceuta (zona de Larache); D. Juan Altuve Fernández, de la Comandancia de Artillería de Ceuta, al Regimiento de costa y posición de la misma plaza.

Artículo 1.º

D. Leopoldo Taladriz Gómez, del Regimiento Infantería de Wad-Rás 50, y en comisión en la Fábrica de Armas de Trubia, a la misma Fábrica, en plaza de plantilla; D. Eugenio Ruiz Miguel, del tercer Regimiento de Artillería pesada, y en comisión en el curso de Cirugía, al Depósito de Sementales de la quinta zona pecuaria; D. Ricardo de la Fuente Pardo, del Regimiento Infantería de Saboya, 6, a la Academia de Artillería; D. Pascual Ibáñez Centenera, del Regimiento Cazadores de Calatrava, 30.º de Caballería, al Depósito de Sementales de la primera zona pecuaria; D. José Ristol Vidiella, del Regimiento Infantería de Tetuán, 45, al cuarto Regimiento de Sanidad; D. Francisco Castejón Laclaustra, del Regimiento de Artillería de posición, y en comisión en la Academia de Artillería, al quinto Regimiento de Sanidad, cesando en la expresada comisión; D. Martín Barreiro Alvarez, del primer Regimiento de Intendencia, al octavo de Sanidad; D. José Escobar Delmas, del primer Regimiento de Artillería pesada, plaza suprimida y en comisión para necesidades y contingencias de los servicios en Ceuta, al tercer Regimiento de Zapadores Minadores, cesando en la expresada comisión; D. Angel Fernández Cámara, de la Comandancia de Ingenieros de Ceuta, al Depósito de Recría y Doma de la séptima zona pecuaria; D. Amadeo Fernández Gómara, del Regimiento Infantería de Otumba, 49, al sexto Regimiento de Artillería ligera; D. Francisco Tarifa Mendoza, del octavo Regimiento de Artillería ligera, al Depósito de Sementales de Artillería; D. José

Oñorbe Danso, del Batallón de Montaña de Barcelona, tercero de Cazadores, al octavo Regimiento de Artillería ligera, y en comisión en necesidades y contingencias de Ceuta; D. Pedro Espina García, de la Comandancia de Intendencia de Ceuta, a los Servicios de Aviación de Cuatro Vientos; D. Luis Matoni Parra, del séptimo Regimiento de Intendencia, y en comisión en la Academia de Artillería, a la Academia de Caballería, cesando en la expresada comisión.

Artículos 2.º y 15.

- D. Manuel Ruigómez Velasco, del Regimiento Infantería de León, número 38, plaza suprimida, a la Comandancia de Carabineros de Madrid.

Artículo 10.

- D. Carlos de la Calleja Hacar, del Regimiento Infantería de Saboya, número 6, plaza suprimida, a la Academia de Infantería; D. Luis Cordonié Agullera, del Regimiento Infantería de Asturias, núm. 31, a la Academia de Ingenieros; D. Alfredo Martín Luna y Aspe, del Regimiento Infantería de Saboya, núm. 6, al de Artillería de posición, y en comisión a la Academia de Artillería; D. Angel Martínez Vázquez, de disponible en la primera Región, a la Academia de Infantería, y D. Antonio Grau Pujol, del Grupo de escuadrones de Mallorca, plaza suprimida, y en comisión para necesidades y contingencias del servicio en Ceuta, a la Jefatura de Sanidad Militar de Menorca, como Secretario, continuando en la expresada Comisión.

Artículo 15.

- D. Juan García Gutiérrez, del Regimiento Infantería de León, núm. 38, plaza suprimida, a la Fábrica de productos químicos, y en comisión a necesidades y contingencias de Ceuta; D. Santiago Sarry Buján, del Regimiento Infantería del Rey, núm. 1, plaza suprimida, al Depósito Central de Remonta; D. Teófilo Zalaya Clavería, del segundo Regimiento de Ferrocarriles, plaza suprimida, al Batallón de carros de Asalto; D. José Buera Sánchez, del Regimiento Artillería de a caballo, al primer Regimiento de Intendencia, y D. Manuel Luzón Linde, del primer Regimiento de Artillería ligera, plaza suprimida, a la Escuela Central de Tiro.

ECZEMACURA (Pomada) **Herpes, eczemas, granos, etc.**

Muestras y literatura para los señores doctores.

— Casa STEINFELDT, Prado, 15.—MADRID

Real orden de 9 de Mayo último (D. O. núm. 103). Suprimidos en su anterior destino por modificación de plantilla.

- D. Julián Bravo Pérez, de la Brigada disciplinaria al Regimiento Infantería de San Fernando, núm. 11; D. Salvador Vicente Estévez, del Grupo de Artillería de montaña de Melilla, al Regimiento Infantería de Ceriñola, núm. 42; D. Aniceto García Fidalgo, del Grupo de baterías ligeras de Ceuta, a la Comandancia de Ingenieros de la misma plaza; D. Juan Cerrada Forés, de necesidades y contingencias en Ceuta, al regimiento Cazadores de Vitoria, núm. 28 de Caballería; D. Nilo Sánchez Pérez, de la Comandancia de Intendencia de Larache, al Regimiento Infantería de Serrallo, núm. 69; D. Cecilio Farinías Carbajal, de la Secretaría de la Jefatura de Sanidad Militar de Larache, al Regimiento Infantería de Saboya, núm. 6, expedicionario en Ceuta, y D. José María Martínez de Mendibil y Ondárroa, de necesidades y contingencias del servicio en Tetuán, al Grupo de Intendencia de Ceuta.

Forzosos.

- D. Alberto Leiva Delgado, de la Academia de Infantería, al Regimiento Infantería de Tetuán, núm. 45, expedicionario en Larache; D. José Cuesta del Muro, del Regimiento Cazadores de Talavera, núm. 15 de Caballería, al de Infantería de Otumba, núm. 49, expedicionario en Melilla; D. Salustiano Más Cleriés, del séptimo Regimiento Artillería ligera, al de Infantería de Valencia, núm. 23, expedicionario en Melilla; D. Gaspar Gallego Mateos, del Regimiento Infantería de Extremadura, núm. 15, al Batallón Cazadores de Barbastro, núm. 4; D. Diego Medina Garijo, de los Servicios de Aviación de Cuatro Vientos, al Regimiento Infantería de Wad-Rás, núm. 50, expedicionario en Melilla; D. Esteban Palencia Petit, del primer Regimiento Artillería de montaña, al de Infantería de Navarra, núm. 25, expedicionario en Melilla; D. Augusto Díaz Díaz, del cuarto Regimiento de Artillería pesada, al de Infantería de Asturias, núm. 31, expedicionario en Ceuta; D. Juan Alvarez Martín, del primer Regimiento de Ferrocarriles, al de Infantería de la Reina, núm. 2, expedicionario en Ceuta (confirmación Real orden telegráfica 22 del actual); D. Manrique Hidalgo Parra, del Batallón de montaña de Mérida, núm. 13 de Cazadores, y en comisión para necesidades y contingencias del servicio en Ceuta, cesa en la expresada comisión y se incorpora a su destino de plantilla en

Arcila; D. Francisco Utrilla Belbel, del Regimiento Infantería de la Reina, núm. 2, a disponible en la segunda Región, con arreglo a la regla segunda de la Real orden circular de 22 de Agosto de 1923 (D. O. núm. 184), y D. Juan López Pérez, del Regimiento Infantería de Inca, núm. 62, al de Sicilia, núm. 7, expedicionario en Larache.

Tenientes Médicos: D. Mariano Madruga Jiménez, del Grupo de Hospitales de Ceuta, plaza suprimida, a la Comandancia mixta del Grupo de Sanidad de Ceuta (zona de Larache); D. Jerónimo Jiménez Fernández, de necesidades y contingencias del servicio en Ceuta, plaza suprimida, al mismo destino en Larache; D. Alfonso Cayón Fernández, del tercer Regimiento de Sanidad, al octavo (art. 1.º); D. José Maqueda Ruiz, de la Academia de Caballería, al séptimo Regimiento de Intendencia en plaza de Capitán; D. Amado Monforte Sarasola, de la Comandancia de Artillería de Menorca, al Regimiento mixto de Artillería de Menorca, y D. José María Rodríguez Ruiz, del primer Regimiento de Artillería de montaña, plaza suprimida, al cuarto de Sanidad, continuando en comisión en su anterior destino, expedicionario en Ceuta.

Relación núm. 1.

Coroneles, el núm. 1 de la escala; Tenientes coroneles, los núms. 1 y 2 de la misma; Comandantes, del 1 al 5 de la misma, ambos inclusive; Capitanes, del 1 al 12 de la misma, ambos inclusive.

Relación núm. 2.

Capitanes Médicos: D. Eugenio Ruiz Miguel, alumno de los Cursos de Cirugía; D. Miguel Hombría Iñiguez, de reemplazo por herido; D. Luis Marina Aguirre, de los Servicios de Aviación; D. Ubaldo Gastaminza Beribén, alumno de los Cursos de Higiene; D. Jaime Roig Padró, de reemplazo por enfermo.

Relación núm. 3.

Tenientes coroneles: D. Juan León Taboada y D. Juan Jáudenes de la Cabada.

Comandantes: D. Antonio Jiménez Arrieta, D. Enrique Ostalé González, D. Saulo Casado Velázquez y D. Gustavo Martínez Manrique.

ELIXIR J. POLO :: Bromo-Iodurado :: Gran
sedante nervioso.

Muestras y literatura para los señores doctores.

Casa STEINFELDT, Prado, 15. — MADRID

Capitanes: D. Eugenio Ruiz Miguel, D. Miguel Hombria Iñiguez, D. Luis Marina Aguirre, D. Ubaldo Gastaminza Bireben, D. Jaime Roig Padró, D. José Pons Serena, D. Enrique Amat Puig, D. Antonio Grau Pnjol, D. Juan García Gutiérrez, D. Federico Jiménez Ontiveros, don José Oñorbe Danso, D. Manuel Boyero García, D. Juan Palencia de Santiago, D. Amadeo Fernández Gómara, D. Teófilo Zalaya Clavería, D. Luis Jiménez Fernández, D. Angel Ortega Montealegre, D. Domingo Martínez Eroles, D. Francisco Utrilla Belbel, D. Joaquín Segoviano Rogero, D. Manuel Crespo de Vega, D. Manuel Ruigómez Velasco, D. Luis Muruzábal Sagues, D. Pedro Piquero de Nicolás, D. Agustín Lopez Muñiz, D. Carlos de la Calleja Hacar, D. César Pedraza Cerdón, D. José Frapolli Rica, D. Fernando López Laza y don Narciso Barbero Tirado.

Tenientes: D. Emilio Martínez Pérez, D. Vicente Sergio Orbaneja, D. Manuel Artacho Galván, D. José Lafuente Burges, D. Rafael Bernal Lomeña, D. Fernando Asian Pérez, D. José Pérez Puertas, D. Gaspar Soto Gil de la Cuesta, D. Nemesio Agudo Aparicio, D. Luis Rubio Chesa, D. José Soaje Hermida, D. Manuel Aranda Rojas, D. Pedro Gómez Cuéllar, D. Diego Jiménez Andrado, D. José Villalobos Roldán, D. José de Miguel Rey, D. Gregorio Vega Pérez, D. Leandro Rey Ugarte, D. Alfredo Urtado Oliva, D. Rafael Alvarez Pérez, don José María Ruiz, D. Alberto Madrigal Calderón, D. Fernando López Tomasetty, D. Vicente Maculet Valencia, D. José Pérez Fernández, D. Julián Obiol Porxas, D. Marcelino Martín Luermo, D. Manuel Corral García, D. Antonio Amor Tejedor y D. Eugenio Martínez Dorrion.

1.º Septiembre.—Real orden (*D. O.* núm. 195) designando para asistir a los cursos de instrucción a los Comandantes Médicos D. Antonio Muñoz García, D. Eduardo Ramos Ordóñez, D. Lorenzo Puncel Pérez, D. José Carpintero Rigo, D. Joaquín de Benito Azorin, D. Fernando Fernández Buelta, D. Pascual Pérez Carbonell, D. Francisco Fernández Cogolludo, D. José Hernando Pérez, D. Aurelio Belsol Oria y D. Eustasio Conti Alvarez.

Real orden (*D. O.* núm. 195) destinando en comisión, sin causar baja en su destino de plantilla, para las necesidades y contingencias del servicio en Ceuta, a los Jefes y Oficiales Médicos siguientes:

Comandantes: D. Antonio Jiménez Arrieta, del Hos-

pital militar de Granada; D. Enrique Ostalé González, del Hospital de Madrid-Carabanchel; D. Saulo Casado Velázquez, del Hospital de Barcelona; D. Gustavo Martínez Manrique, del sexto Regimiento de Sanidad; D. Luis Iglesias Ruiz, del Hospital de Sevilla; D. José Rodríguez Castillo, del Hospital de Figueras, y D. Manuel Lamata Desbertrand, de Ayudante del Inspector de Sanidad Militar de la tercera Región.

Capitanes: D. José Pons Serena, del Regimiento Lanceros de Farnesio, quinto de Caballería; D. Enrique Amat Puig, del Regimiento Lanceros del Rey, primero de Caballería; D. Antonio Grau Pujol, de los Escuadrones de Mallorca; D. Manrique Hidalgo Parra, del Batallón de Montaña de Mérida, décimotercero de Cazadores, y D. José Escobar Delmas, del primer Regimiento de Artillería pesada.

Tenientes: D. Francisco Corripio González, del cuarto Regimiento de Sanidad; D. Carlos Puig Quero, del primer Regimiento de Sanidad; D. Juan González Alvarez, del mismo; D. Miguel Cadenas Rubio, del mismo, y D. Manuel Torrecilla Carrión, del Hospital de Urgencia de esta Corte.

- 1 Septiembre. — Real orden (*D. O.* núm. 196) señalando el presupuesto detallado de 26.145 pesetas de gasto total para las instalaciones que han de llevar a cabo el Parque e Instituto de Higiene Militar en la Exposición aneja al segundo Congreso Internacional de Medicina y Farmacia que ha de celebrarse en Sevilla el 10 de Octubre próximo.
- 2 » Real orden (*D. O.* núm. 197) destinando al Instituto de Higiene Militar al Comandante Médico D. Eduardo Delgado Delgado.
- » » Real orden (*D. O.* núm. 197) nombrando al Jefe y Oficiales Médicos que a continuación se mencionan para ejer-

RAQUIMIOL poderoso reconstituyente y recalificante
en los estados de anemia y raquitismo
Muestras y literatura para los señores doctores.
Casa STEINFELDT, Prado, 15. — MADRID

cer los cargos ante las Comisiones mixtas que también se expresan:

Capitán Médico D. Enrique Sánchez Bish, observador de la de Cádiz.

Comandante Médico D. Manuel González Jaraba, Vocal de la Sección delegada de Gran Canaria.

Tenientes Médicos D. Julián Obiol Porxaz, Vocal de la Sección delegada de Lanzarote y observador de la de Fuerteventura; D. Cristóbal López Rodríguez, Vocal de la Sección delegada de Fuerteventura y observador de la de Lanzarote, y D. Manuel Gómez Durán, observador de la Sección delegada de Gran Canaria.

- 4 Septiembre.—Real orden (*D. O.* núm. 198) concediendo licencia para contraer matrimonio con D.^a Carmen Pla y Roget al Farmacéutico primero D. Jesús García Calder-Smith.
- » » Real orden (*D. O.* núm. 199) confiriendo a los Coroneles Médicos que se indican a continuación los mandos siguientes: D. Manuel Huelva Romero, el del segundo Regimiento de Sanidad; D. Mariano Esteban Clavillar, el del tercer Regimiento de *idem*; D. Isidro García Julián, el del quinto Regimiento de *idem*, y D. Enrique Pedraza Vivanco, el del octavo Regimiento de *idem*.
- 6 » Real orden (*D. O.* núm. 200) nombrando Ayudante de campo del Inspector de primera clase D. Juan Valdivia Sisay, al Comandante Médico D. Arcadio Grande del Riego.
- » » Real orden (*D. O.* núm. 200) abriendo concurso entre Farmacéuticos primeros para cubrir una plaza de plautilla en el Laboratorio de cura aséptica y antiséptica de Badalona.
- 8 » Real orden (*D. O.* núm. 202) disponiendo que la cantidad asignada para Escuelas prácticas de Sanidad Militar lo sea al primer Regimiento de Sanidad Militar y dictando prevenciones para su desarrollo.
- 9 » Real orden (*D. O.* núm. 202) destinando a los Jefes y Oficiales Médicos siguientes, siéndolo en comisión y sin ser baja en sus actuales destinos los que pasan a los trenes-hospitales:

Comandantes: D. Luis Huertas de Burgos, del Hos-

pital de Córdoba, al tren-hospital número uno; D. José Ruiz Jaén, del Colegio de Huérfanos Infanta María Teresa, al tren-hospital número dos, y D. Eduardo Villagas Domínguez, del Colegio Preparatorio Militar de Córdoba, plaza suprimida, a disponible en la primera Región.

Capitanes: D. Arturo López Despret, del primer Tercio de la Guardia civil, al tren-hospital número uno; D. Antonio García-Pantaleón Canis, de la Yeguada Militar de la cuarta zona pecuaria, al tren-hospital número dos, y D. Teófilo Zalaya Clavería, del Batallón Cazadores de Calatrava, núm. 30 de Caballería (art. 10), rectificación.

- 10 Septiembre.—Real orden (*D. O.* núm. 203) concediendo el empleo superior inmediato al Comandante Médico D. Francisco Moreno Saenz y al Capitán Médico D. Bernardo Elcar-te y Cia.
- » » Real orden (*D. O.* núm. 203) disponiendo que el Teniente coronel Médico D. Julio Grafulla Soto pase a prestar sus servicios a las órdenes del Alto Comisario.
- » » Real orden (*D. O.* núm. 203) dictando reglas para meto-dizar evacuaciones de heridos y enfermos de Africa.
- » » Real orden (*D. O.* núm. 203) disponiendo que el Coman-dante Médico D. Antonio Vallejo Nájera cese en el cargo de Ayudante de campo del Inspector Médico don Pedro Prieto de la Cal.
- » » Real orden *D. O.* núm. 203) nombrando Ayudante de campo del Inspector Médico D. José Mastarre Jugo al Comandante Médico D. Antonio Vallejo Nájera.

Correspondencia administrativa de la Revista.

Sres. Nager y Sayalero (Getafe).—Queda abonada su suscripción hasta fin de Septiembre del corriente año.

Sr. Fernández Gómara (Tetuán).—Idem id. id.

Establecimiento tipográfico Nieto y Compañía.—Tutor, 16, teléfono 20-42 J.

PECTOBENZOL Preparado insustituible en catarros, tos,
y toda clase de afecciones del pecho.

Depósito: Casa STEINFELDT, Prado, 15.—MADRID